



Expediente: 1866/16
Carátula: DIAZ FANNY DEL VALLE C/ UGARTE LILIANA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - UGARTE, LILIANA DEL CARMEN-DEMANDADO
20301170506 - DIAZ, FANNY DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1866/16



H103014458782

REF: DIAZ FANNY DEL VALLE c/ UGARTE LILIANA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1866/16

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2023.

Proveyendo la presentación del 02/06/2023: téngase presente y agréguese la cédula sin diligenciar que antecede. De lo informado por el oficial notificador, a conocimiento de las partes.

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.